

## **APORTES DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO AL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE SOACHA**

**Autores:**

**Hernando Parra Barrios**

**Docente**

**Especialización en Gerencia de Proyectos**

**Hernando.parra@uniminuto.edu**

**Duberney Oyola Doria**

**Estudiante**

**Especialización en Gerencia de Proyectos**

**Correo: doyladoria@uniminuto.edu.co**

**Centro Regional Soacha**

**UNIMNUTO**

El presente artículo de opinión tiene como finalidad la reflexión sobre los aportes del direccionamiento estratégico en el contexto de la administración en el Cuerpo Oficial de Bomberos de Soacha con intencionalidad de extensión a los veintiocho (28) cuerpos de bomberos ubicados en el territorio colombiano. Esta temática se enmarca en las sub-líneas de investigación apropiadas por la especialización en gerencia de proyectos en el fortalecimiento empresarial soportado en el acompañamiento en procesos administrativos buscando el desarrollo empresarial en el ente referenciado anteriormente y que le permita articular diferentes elementos inmersos como son la planeación estratégica, liderazgo, cultura empresarial y gestión del conocimiento e innovación en el marco del direccionamiento estratégico, considerando que su razón de ser es la atención en la gestión del riesgo contra incendios; recate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos; servicios de emergencias médicas y la gestión del riesgo en general. Los hechos enunciados anteriormente tienen incidencia en el municipio de Soacha porque según percepción de la comunidad, el crecimiento poblacional ha generado expansión urbana de manera desmesurada, lo que afecta el servicio de bomberos generando la precarización en la respuesta al llamado por parte de la comunidad.

De acuerdo a la Legislación actual en Colombia, **ley 1575 de 2012 ley general de bomberos de Colombia** en su artículo (18), los Cuerpos de Bomberos son Oficiales; Voluntarios y Aeronáuticos tienen una vocación del servicio en común y procuran preservar la vida de los ciudadanos. Es así que los Cuerpos de Bomberos Oficiales son de dos tipos; el primero, dependencias adscritas a secretarías u oficinas que poseen las alcaldías y el otro, unidades administrativas especiales, ya sean con independencia jurídica o dependientes de la misma, pero conservando su autonomía administrativa; aun así, esta sujeta a los procesos administrativos de la Función Pública. Además, estas se crean a través de Proyectos de Acuerdos en las instancias políticas como son los Concejos distritales y/o municipales para el cumplimiento del servicio público para la gestión integral del riesgo contra incendio; los preparativos y atención de rescates

en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos a su cargo en su respectiva jurisdicción. Ahora con relación a los Cuerpos de Bomberos Voluntarios; se constituyen en asociaciones sin ánimo de lucro, de utilidad común y con personería jurídica expedida por las secretarías de gobierno departamentales para la prestación de los servicios enunciados anteriormente. Sin embargo, es de resaltar que estos tipos de organizaciones para su funcionamiento requieren del cumplimiento del certificado expedido por la Dirección Nacional de Bomberos. Por último, los bomberos aeronáuticos; que son de dos tipos de entidad; la primera concesionadas y la segunda, la creada por la Aeronáutica Civil que cubren la prestación de servicios enunciados anteriormente y adicional a los generados por las calamidades conexas propias del sector aeronáutico.

El recorrido anterior desde la razón de ser de los cuerpos de bomberos se constituye en insumo básico para la planeación estratégica de la entidad por tratarse de un proceso sistemático y objetivo para la toma de decisiones desde el escenario del direccionamiento estratégico y es que estos entes deben administrarse de manera eficiente, independiente de su naturaleza jurídica porque los procesos administrativos implementados en los Cuerpos de Bomberos en Colombia son permeados no solo por las políticas de administración desde los entes territoriales, sino también por las alternativas de financiación para su funcionamiento administrativo, técnico y operativo, sino de igual forma para el acceso a fuentes de apalancamiento financiero para la adquisición y/o reposición de equipos como son los carros de bomberos, entre otros y cuya fuente para generar estos recursos se hace a través de la captación a través de mecanismos tributarios.

Con el fin de focalizar la mirada de la temática en el Cuerpo de Bomberos de Soacha que es una entidad de socorro, creada por el concejo municipal de Soacha, mediante Acuerdo Municipal (032) en el año de 1994, con cobertura en la Región del Tequendama pero con prioridad a las necesidades del municipio de Soacha, adscrita como una dependencia de la Secretaría de Gobierno, consta de una estructura organizacional que se compone de un área administrativa representada por el Comando General y de grupos técnicos operativos presentados en: grupos de prevención y protección y un grupo académico, soportado en funciones de instrucción y adiestramiento. En consecuencia el cuerpo oficial de bomberos, a la fecha de su fundación le fueron asignados estos roles y responsabilidades, llevando esta estructura jerárquica con un periodo de veintiocho (28) años lo que va ligado a la desactualización que posee la institución relacionada con la planta global y a la denominación de los cargos de los funcionarios públicos de la alcaldía municipal lo que permite manifestar con base en la experiencia de uno de los autores, que los roles desempeñados por los bomberos más antiguos y los tenientes, han creado tensiones operativas y administrativas que generan procesos y procedimientos administrativos lentos y/o deficientes representados en los tiempos para la contratación y/o compra de equipos, entre otros.

Ahora vale la pena realizar un recorrido de manera general por las características desde cada uno de los niveles jerárquicos empezando con el área administrativa representado en el cargo de

comando general porque tiene como responsabilidad liderar los procesos de planeación estratégica; velar por el clima organizacional y los procesos y procedimientos administrativos en temas de planificación, adquisición e inversión de activos fijos, entre otros. En consecuencia, las gestiones realizadas desde este nivel jerárquico inciden en los niveles de relacionamiento con los otros niveles y cargos al interior considerando que en el cuerpo de bomberos de Soacha se da un tipo de administración basado en la planeación lineal y por último, los miembros de este nivel o área está conformada por funcionarios en el grado de tenientes y el área se convierte en un apoyo a la administración municipal en pro de agilizar los procesos que se llevan a cabo tales como, la expedición de informes, temas de asistencia administrativa relacionadas con la documentación y archivística, la liquidación de cobros de los servicios. Es de anotar que las consecuencias generadas en el proceder administrativo desde la toma de decisiones sobre la planificación de inversión han generado bajo nivel de participación de los colaboradores; se ha acrecentado las necesidades de la organización bomberil y se ha afectado el nivel de comunicación entre sus miembros.

Cabe añadir que, desde el grupo de operaciones, que se convierte en el más activo, acorde a las áreas de intervención con la comunidad, dado que es dependiente, del grupo de adiestramiento e instrucción, en opinión de uno de los autores vinculado al cuerpo de bomberos de Soacha, no ha recibido entrenamiento actualizado y sus maniobras han sido modificadas sin fundamento previo de conocimientos y por último, con relación al área operativa es influyente en este tema al momento del ingreso y entrenamiento de las unidades, dado que sus bases de conocimiento son apropiadas en su mayoría de manera empírica y adquiridos fuera del escenario institucional del cuerpo de bomberos voluntarios y/o aeronáuticos. Para resumir, el área operativa cuenta con diecinueve (19) miembros entre oficiales y bomberos, estos a su vez han pertenecido a cuerpos de bomberos voluntarios y/o entidades voluntarias.

Frente al grupo de instrucción y adiestramiento no ha entrado en funcionamiento y los bomberos asumen de manera directa sus funciones y las capacitaciones dirigidas a la comunidad, empresas, instituciones educativas que lo solicitan y su vinculación con el resto de la estructura organizacional es transversal, dado que cada área trabaja conjuntamente con este grupo en mención.

Recapitulando, se podría decir que las normas nacionales en esta área influyen en las operaciones y otras tales como la creación de procedimientos operativos normalizados, fichas técnicas y de seguridad en la adquisición de elementos herramientas y equipos. Los pensum académicos de formación bomberil y cursos especificados, la certificación instructores son de esta área, lo que la convierte en un eje fundamental para la institución y el fortalecimiento vocacional proyectado en pro de la comunidad y la nación. El cuerpo oficial de bomberos de Soacha hace cumplimiento de los mandatos de orden nacional importantes como tales como la ley 1575 de 2012 ley general de bomberos; ley 1523 de 2012, Resolución 0661 de 2014 decreto ley 0256 de 2014.

Para finalizar, el Cuerpo de bomberos de Soacha adopta estas políticas provenientes del gobierno municipal en su plan de gobierno, por ende, las funciones administrativas son fuente de cuestionamientos y dentro del análisis, afecta gradualmente en la sinergia para la obtención de elementos y planes de educación, es decir, los planes de gobierno son de manera general y no abarcan los procesos de funcionamiento, lo que retrasa el crecimiento para la inversión del presupuesto y suplir las necesidades